

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juzgado Segundo Laboral Circuito
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 057

Fecha Estado: 13/04/2021

Página: 1

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00084	2015	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	PROINTEC S.A	El Despacho Resuelve Se dispone remitir expediente al H.TSM para aclaración de auto. JP	12/04/2021
00269	2016	Ejecutivo	JOSE LUBIEL VILLADA BEDOYA	JOSE LIBANIEL LOPEZ MORALES	El Despacho Resuelve Se declara desierta diligencia de remate. Se fija como nueva fecha el 10 DE JUNIO DE 2021 A LAS 2:00 P.M. JP	12/04/2021
00011	2019	Ordinario	JONNY ALEXIS PIEDRAHITA PAREJA	ISA INTERCONEXION ELECTRICA S.A E.S.P	El Despacho Resuelve Se incorpora información arribada por INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. JP	12/04/2021
00051	2020	Ejecutivo	MAVEL CRISTINA ALZATE MAYA	ESTRATEGIAS Y PRODUCCION S.A	El Despacho Resuelve No se aclara auto. Se dispone nuevamente la remisión del expediente al H. TSM para que se surta recurso de apelación contra auto. JP	12/04/2021
00251	2020	Ordinario	SILVIA MARGARITA TAMAYO PIEDRAHITA	INES OFELIA ARROYAVE DE VASCO	El Despacho Resuelve Se incorpora respuesta a oficio allegada por Porvenir S.A. Se requiere a la parte demandante para que adelante gestión de notificación. JP	12/04/2021
00036	2021	Ordinario	ANTONIO JOSE CIRO HOLGUIN	COLTEJER S.A.	El Despacho Resuelve Da por contestada demanda. Se fija como fecha para realizar aud del art.77 del CPTSS el 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00 A.M. JP	12/04/2021
00085	2021	Ordinario	OMAR ALBERTO MESA PALACIO	CAJASPRINT S.A	Auto rechazando demanda Se rechaza demanda. No subsana requisitos en debida forma. JP	12/04/2021
00094	2021	Ordinario	NESTOR ABDON LOPEZ USUGA	CARLOS ORLANDO RIVERA RUEDA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda. Se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	12/04/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN EN LA FECHA 13/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

JULIETH PORRAS GONZALEZ
Secretario(a)